Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:	
Referencia: EX-2023-00824925UNC-ME#FCEFYN	
VISTO:	

El presente expediente por el cual la Dra. María Lucrecia LIPOMA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS y BIOGEOGRAFÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2556/2023 se concedió licencia con goce de haberes a la Dra. María Lucrecia LIPOMA;

Lo informado por el Área Sueldo, que se cometió un error involuntario en dicha Resolución y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 2556/2023

DONDE DICE:

... Dra. María Lucrecia LIPOMA (Leg. 57.65) ...

DEBE DECIR:

... Dra. María Lucrecia LIPOMA (Leg. 57650)...

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada y archívese.

em/AB/Mbl